

El Instituto Nacional de Medicina Legal reveló las más recientes cifras sobre desaparecidos en el país, que señalan que durante 2015 en Colombia se presentaron 7.310 casos de este tipo, de los cuales 143 se constituyen como forzadas.

Los 7.310 casos se suman a los 110.833 casos documentados en el Registro Nacional de Desaparecidos (RND) desde el año 1938 hasta 2015, de los cuales 23.441 casos (21,15 %) se encuentran clasificados como desaparición presuntamente forzada y 87.392 (78,85 %) como “sin información”.

Los datos recolectados en el informe Forensis 2015 indican que el año pasado las personas que fueron registradas como desaparecidas forzadas corresponden en un 82,5% a personas del sexo masculino, y 17,5% restante son casos de mujeres.

El informe advierte que en el año pasado de estas personas reportadas como desaparecidas forzadas aún continúan en esa situación 72,73 % , es decir 104 casos, mientras que las autoridades localizaron con vida a 20,98 % de ellas (30 casos) y 6,29 % de los hombres y mujeres fueron hallados muertos (nueve casos).

El director del Instituto Nacional de Medicina Legal, Carlos Eduardo Valdés, explicó que la entidad ha venido adelantando desde el año pasado en el ‘Plan cementerio’ con el fin de identificar plenamente los restos de los más de 110 mil desaparecidos que hay registrados en el país.

La entidad ha venido realizando un trabajo técnico y científico para analizar fenómenos violentos como la desaparición forzada, la violencia sexual y el desplazamiento en el marco del conflicto armado. El Instituto de Medicina Legal trabaja en la identificación de 16 mil personas que permanecen en fosas comunes en las zonas donde se desarrolló el conflicto armado.

Según lo documentado por Medicina Legal los departamentos donde mayor número de desapariciones ocurrieron fueron Antioquía, 29 casos; Valle del Cauca, 21 casos; Bogotá, 17 casos; y Chocó, ocho casos. El mayor número de casos reportados de mujeres desaparecidas fueron documentados en Bogotá, ocho casos; y Antioquía (cuatro casos).

Frente a los casos denominados como “sin información” la entidad registra que los departamentos con el mayor número son: Bogotá, 3.516 casos; Antioquia, 678 casos; Valle del Cauca, 561 casos; Risaralda, 422 casos; y Cundinamarca, 326 casos.

<http://hsbnoticias.com/noticias/judicial/7310-desapariciones-en-colombia-en-2015-143-serian>

7.310 desapariciones en Colombia en 2015, 143 serían forzadas:
Medicina Legal

[-forzadas-229868](#)